② DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 761.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1833. [3 rs.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Córdoba, Noviembre 22 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, D. JUAN JOSE VIAMONT.

El infrascripto Gobernador interino de la Provincia de Córdoba, tiene la satisfacion de contestar al Exmo. Sr. D. Juan José Viamont, su muy apreciable y respetable nota de 10 del corriente en que se sirve comunicarle haber sido nombrado Gobernador y Capitan General de esa Provincia, por la voluntad de los H. RR. del pueblo.

En dicho nombramiento vé el que subscribe, puesto á la cabeza de tan benemérita Provincia un Gefe que ha coronado sus méritos, por la salvacion de la Patria, y vé finalmente en Buenos Ayres un verdadero amigo del Gobierno de Córdoba, y un Argentino decidido por la paz y tranquilidad pública Quiera el CIELO señalar su Gobierno con dias de honor y de gloria, como ha distinguido su espada en las victorias que tan diestramente ha conseguido. Bajo estos principios es que el infrascripto por sí, y á nombre de la Provincia que tiene el honor de presidir, le felicita por el alto destino á que sus relevantes servicios lo han elevado, asegurándole por su parte hallarse poseido de iguales sentimientos para conservar ilesas las mejores relaciones de amistad y buena armonia que han ligado siempre á ambas Provincias.

Quiera pues, S. E. el Sr Gobernador á quien el infrascripto se dirige, hacer valer esta ingenua expresion, y admitir el alto aprecio y respero con que por primera vez se honra en saludarle.

Dios guarde al Exmo. Sr. Gobernador muchos años.

JOSE A. REINAFE.
Domingo Aguirre.

—

Santa Fé, diciembre 1.° de 1833.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Ha recibido el infrascripto la respetable comunicacion, que con fecha 10 de Noviembre próximo pasado le dirigió el Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, comunicándole haber sido elevado á la primera magistratura de la provincia el benemérito Sr General D. Juan José Viamont segun la sancion de 4 del mismo que en copia le acompaña.

Son bien conocidas las cualidades de honradez, y patriotismo que han distinguido al señor General Viamont en su carrera, para no esperar que nuestra patria comun recibirá de su influencia y poder los bienes de que carece. Un antiguo defensor de las libertades públicas, colocado á la cabeza de un pueblo que tiene tanto poder sobre la suerte de nuestro país, no podrá negarle su deferencia y cooperacion á su felicidad permanente. Estas consideraciones hacen que el infrascripto vea en la colocacion que se le comunica, el pronóstico mas seguro del próximo fin de nuestras desgracias, y se complace altamente de un suceso, que prepara ventajas tan apetecibles.

Lleno el infrascripto de la mas dulce satisfaccion, felicita al Exmo. Sr. General D. Juan José Viamont, y al pueblo de Buenos Aires, por una eleccion tan acertada, que dando el sosiego y tranquilidad á su provincia, ha hecho revivir las mejores esperanzas en todos los hijos de la República.

Al cerrar el infrascripto esta comunicacion cumple con el deber de asegurar al Exmo. Gobierno de Buenos Aires, que está dispuesto y son sus mas ardientes deseos, conservar y estrechar sus relaciones de amistad, armonía y buena inteligencia que felizmente unen á ambas provincias, reconociendo como reconoce los compromisos existentes, y solemnemente contraidos, y reiterando su promesa de cumplirlos con la mas estricta religiosidad.

El infrascripto saluda al Exmo. Gobierno de Buenos Aires con su distinguida consideracion y aprecio particular.

DOMINGO CULLEN.
JUAN JOSÉ MORCILLO.

—

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A LA H. SALA DE REPRESENTANTES.

Cuando el Gobierno se encargó de restablecer y conservar el órden en circunstancias críticas y peligrosas, contó y debió contar siempre con la cooperacion decidida y constante del Cuerpo Legislativo. Esta consideracion basta para sí sola á fundar el derecho de apelar al celo de los HH. RR. de la provincia, para que, haciendo un esfuerzo digno de su patriotismo, aceleren cuanto les sea posible el curso de sus trabajos. Pero el Gobierno, notando con pena que ha transcursado ya la mitad de un mes desde que los nuevos RR. de la ciudad han sido elegidos, sin que se haya podido lograr su incorporacion á la Sala, no puede prescindir de hacer presente que la interrupcion de sus trabajos, ó una lentitud notable en ellos, alejando el término de la sancion de la Constitucion, que crée debe ser tambien el término natural de la presente administracion, puede producir una vacilacion en su marcha capaz de comprometer su crédito, y de afectar las garantias públicas. Y aunque el Gobierno, fiel al objeto principal á que se ha consagrado, no descuida un momento en preparar todas las vias á un órden constitucional permanente, siente cada vez mas la falta de la accion ilustrada de los HH. Representantes para satisfacer la justa espectacion pública. Esta razon, que sabrán apreciar bien, inducirá sin duda á los SS. RR. á reconocer la necesidad de mostrar en sus tareas una asiduidad proporcionada á las exigencias del país, como lo espera y lo recomienda el Gobierno con el mayor encarecimiento.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.
Manuel José García.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno.

El infrascripto se dirige al Sr. Ministro Secretario de Gobierno acompañándole en copia la relacion de los esclavos que están sirviendo en el Batallon de Restauradores de las Leyes, con el objeto de que se sirva comunicarla á la comision nombrada para entender sobre este asunto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

—

Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1833.

Pase á la comision encargada del esclarecimiento de los esclavos incorporados á las divisiones de campaña, á los fines consiguientes.

Garcia.

NOTA.— Los esclavos á que se refiere la presente nota se hallan destacados en Martin Garcia.

Relacion de los esclavos que sirven en el Batallon de Restauradores de las Leyes, y se hallan destacados en la Isla de Martin Garcia.

Juan Valle.
Antonio Quintana.
Juan Guzman.
Silvestre Monteagudo.
José Domingo Chavaria.
Benito Monteagudo.
Miguel Blanco.
Rufino Gonzalez.
Narciso Medina.
Juan Arista.
Bonifacio Cardoso.
Isidoro Perez.

Buenos Ayres, 28 de Noviembre de 1833.

NOTA.—de los amos presentados en esta fecha á la comision con el documento respectivo sobre la propiedad de sus criados que existen en la Isla de Martin Garcia, pertenecientes al Batallon Restaurador de las Leyes, segun relacion del Sr. Ministro de la Guerra.

D. Francisco Perez Millan, presentó el documento de propiedad de su esclavo, siendo su valor 220 pesos metálico: su amo dice que se fué el 4 de Noviembre.

D. Vicente Anastasio Chavarria, id. del id. José Domingo, id. 150 pesos metálico.

D. Juan Dowues, id. de id. Miguel Blanco, en 200 pesos id.

D. Diego Cordero, id. solicitando su criado Antonio Quintana.

D. Pedro Francisco del Valle, id. su id. Juan Bautista del Valle.

D. Casimiro Mármol, id. de id. Bonifacio Cordero, su valor 382 pesos corrientes.

D. Manuel Masculino, id. con el documento de ser su esclavo Rufino Gonzalez, y su valor 400 pesos metálico.

D. Francisco Monteagudo, id. id. de id. Benito Monteagudo, id. 200 pesos metálico.

El mismo, id. id. de id. Silvestre Monteagudo, id 200 pesos metálico.

Buenos Ayres, Diciembre 2 de 1833.

Juan N. Terrero.
Agustin F. Wright.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, diciembre 6 *de* 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

A la comision encargada de los esclavos en las divisiones de campaña.

Impuesto el Gobierno de la nota fecha 2 del corriente de la comision encargada de los esclavos reunidos á las divisiones de campaña, en que dá cuenta del resultado de sus trabajos, há ordenado al infrascripto que al acusar recibo á los SS. de la comision de la mencionada nota, manifestándoles que está satisfecho del celo con que se han desempeñado en este asunto, les dé al mismo tiempo, como lo hace el infrascripto, las mas espresivas gracias á nombre de la Patria, por este servicio que le han prestado.

Dios guarde á los SS. de la Comision muchos años.

Manuel J. Garcia.

—

Comision encargada de arreglar el negocio de los esclavos que se unieron á las divisiones de campaña.

Buenos Aires, diciembre 2 *de* 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Se remite la relacion de los esclavos que habiéndose incorporado á las divisiones de campaña han adoptado despues el partido que estimaron preferente.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Hacienda D. Manuel José Garcia.

La Comision que subscribe nombrada por el Superior acuerdo, fecha 19 de Noviembre último, tiene la honra de pasar al señor Ministro á quien se dirije la relacion de los esclavos que despues de oir individualmente, y á presencia de sus amos casi todos, las preguntas que detallan las instrucciones dadas por el ministerio en 25 del citado mes, se han pronunciado en los términos que ella manifiesta, y en su consecuencia presenta por resultado que han preferido quedar de veteranos 57 individuos; admitiendo el auxilio de la tercera parte de su justo valor para que puedan facilitarse su entera libertad cuatro; sin decidirse á esclarecer con sus amos si deben ser reputados como esclavos dos; sin ser despachados por no haberse personado hoy, cinco; y entregados á sus amos ocho, que son por todos 76.

Tambien se acompaña una lista que comprende los nombres de trece esclavos que se han presentado á la Comision infrascripta con las fechas del margen que aquella demuestra, y son parte de los 76 antedichos.

Igualmente se devuelve al Sr. Ministro de Gobierno la relacion de doce esclavos que se hallan destacados en la Isla de Martin Garcia, pasada á la comision en 29 de Noviembre con comunicacion del Sr. Ministro de la Guerra, por la referencia que á ella hace la adjunta nota de los ocho amos presentados en solicitud de algunos de dichos esclavos, á virtud del aviso ministerial fecha 28 del proximo pasado, publicado en los periódicos; previniendo que en la relacion general no se hace mérito de esto, por no haber estado presentes los espresados doco esclavos.

La comision concluye asegurando al Sr. Ministro que el no haber terminado mas pronto sus tareas, ha sido por incidentes que no ha estado á su arbitrio el evitarlos á pesar de sus esfuerzos por la mas pronta espedicion de este negocio; y espera q' al poner en noticia de S. E. esta comunicacion, se dignará manifestarle el sincero reconocimiento de los abajo firmados por la honrosa confianza q' se ha servido dispensarles, la que desean positivamente corresponder del modo mas satisfactorio á la autoridad.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Agustin F. Wright.—Juan N. Terrero.

***RELACION GENERAL** de los esclavos que se incorporaron á las divisiones de campaña, y han sido despachados por la Comision infrascripta, con arreglo á las instrucciones dadas en 25 de Noviembre último por el Ministerio de Gobierno.*

NOTAS.	NOMBRES DE LOS CRIADOS.	OFICIOS.	DIAS EN QUE SE INCORPORARON.	PRECIOS.	NOMBRES DE LOS AMOS.
	Individuos que han preferido quedar sirviendo en la clase de veteranos incorporados al batallon Restaurador de las Leyes, despachados el 25 de noviembre de 1833.				
	Francisco Viera	Jornal'o	O^{bre}.20	1000$	Test'a de D. F. Martinez y por ella D. J. Cartelle.
	Bernabé Bargas	Id.	" 20	1300	D. Ezequiel Castro, herm's
Nacido en casa de su amo	Pedro Gutierrez	Sastre	" 27	1200	Santiago Gutierrez.
Sirvió al Estado en 1829, y tiene reclamo pendiente	José J. Figueroa	Jornal'o	" 20	462	Cándido Silva.
Introducido del Brasil en 1813 y valorado por su amo	Manuel Dolz	Quintero	N.° 1	1500	Juan Norberto Dolz.
	Faustino Masculino	Peinet'o	O^{bre}.20	200 p.^{s}	Manuel Masculino.
Desertó de los colorados y se pasó armado	José Masculino	Id.	" 21	1000	El mismo.
	Joaquin Guesala	Cocine'o	" 26	1000	José Guesala.
	Juan Videla	Jornal'o	" 20	850	Ginéz Solano.
	Andres Trápani	Quinte'o	" 20	700	El mismo.
	Gregorio Solano	Jornal'o	" 20	695	Idem.
Su amo rebaja 200 pesos moneda corriente á	Manuel Capanegra	Quinte'o	" 28	200 p.^{s}	José Capanegra.
	José Maria Ramos	Sin ofi'o	" 16	400	José Alvano.
	Vicente Chiclana	Quinte'o	" 28	270	Da. Rita B. de Chiclana.
Liberto comprado en Patagones, de presas, y ha servido cinco años	Valentin Vernet	Cocinero	" 14	160 pl'a	D. Luis Vernet.
Fué comprado en 1823	Juan A. Acuña	Jornal'o	" 14	400	D. José Acuña por su esposa Da. Basilla Gayetan.
	Francis'o Lamadrid	Idem	" 24	230 pl'a	Da. Gregoria Vazquez.
Su amo rebaja 100 pesos de los 850 pesos a	Juan Rivero	Barraq'o	" 13	850	D. Francisco Florin.
	Lucas Chavarria	Cangad'r	" 24	250	Da. Tiburcia del Campo.
Fué comprado en Mayo de 826	Francisco Colman	Idem	" 20	200	Maria Jesus Salias
	Antonio Varela	Barraq'o	" 21	800	D. Juan Bernal y Da. Getrudes Varela.
	Simon Acuña	Chang'r	" 23	100 pl'a	Manuel Santos Acuña.
	Felipe Iturriaga	Cocin'o	" 21	250 id.	José Iturriaga.
	Pedro Lopez	Jornal'o	" 14	500	Gregorio Silva Cevallos.
	DESPACHADOS EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1833.				
	Domingo Bausá	Cocinero	N.° 1	800$	D. Juan Angel Benites.
	Juan Gallardo	Jornal'o	O^{bre}.18	800	Da. Concepcion Gallardo.
	Antonio Pardo	Idem	" "	250 pl'a	D. Juan Manuel Pardo.
	Manuel Martinez	Herrero	" 15	210	Da. Manuela Martinez.
Comprado en 26 de Enero de 1826	Joaquin Sarratea	Sombr'o	" 16	300 pl'a	Flora Ramos de Belgrano
	Francisco Pla	Zapatero	N.° 2	300 pl'a	Dom'ga Dorrego de Miró.
	Juan de D. del Pino	Chang'r	O^{bre}.19	1080	D. José Maria Coronel.
	Marcos Valdepares	Idem	" 14	210	Da. Florencia Valdepares.
	J. J. Monteagudo	Herrad'r	" 25	200 pl'a	D. Francisco Fernandez.
	Juan Martinez	Cocinero	" 28	255 pl'a	Alejandro Martinez.
Liberto brasilero que empezó á servir en 1828 segun boleto de la Policia sin espresar su valor	José Maria Graso	Sin ofi'o	" 27	1000	Francisco Graso.
	José Garcia	Cocinero	" 20	300 pl'a	Juan Garcia.
	Juan M. Ostia	Herrero	" 20	650	Da. Manuela Sanchez.
	DESPACHADOS EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1833.				
El documento de propiedad de este criado aparece á nombre de otro	Luis Cantero	Jornal'o	O^{bre}.14		D. Martin Cantero.
El apoderado del amo no presentó el documento	Serapio Candiote	Idem	" 14		Mariano Espeleta.
	Pedro Grimau	Jardin'o	" 20	350$	Antonio Grimau.
	Macedonio Terrada	Cochero	" 23	1400	Ignacio Correa.
	Cayetano Correa	Cocinero	" 16	800	El mismo.
	Lorenzo Ferreira	Velero	" 20	200 pl'a	Pedro Ferreira.
No presentó documento de compra; pero hizo constar la propiedad de	Francisco Torres	Jornal'o	" 26		Da. Andrea Suarez.
	DESPACHADOS EL 2 DE DICIEMBRE DE 1833.				
	José Zavaleta	Jornal'o	O^{bre}.14	250$ p.^{s}	D. Ventura Zavaleta.
	Antonio Silva	Albañil	N.° 3	600	Francisco Maria Silva.
	Antonio Sanchez	Quintero	O^{bre}.18	1000	Juan Carlos Benavento.
Es liberto brasilero y su valor está calculado con arreglo á los años de servicio que tiene vencidos	José Maria Rua	Aguate'o	Id. 25	75	Ramon Rua.
No presentó documento por	Miguel Tobal	Panade'o	Id. 21	200 pl'a	Ramon Tobal.
No se presentó su ama el 2 de Diciembre á pesar que fué citada repetidas veces, segun dice el criado	Pablo Belenda	Quintero	N.° 2		Da. Maria Sopaido.
No presentó documento pero ofreció hacerlo por su apoderado D. Pedro Mones, del esclavo	Mateo Peñalva	Peon	Id. 3		Antonia C. de Peñalba.
Nacido en casa de su amo, quien al fijar el precio lo hizo con deduccion de 30 pesos plata á favor de	Marcos Donato	Quintero	O^{bre}.27	250 pl'a	D. Mateo Donato.
Este criado se presentó por primera vez á la comision el 2 de Dic. y dice q' su amo lo regaló al Gen. Olazabal; lo q' niega Torel; pero quiere ser veter.^{o}	Franc'o Valdovino	Peon	Id. 20	1000	Francisco Torel.
	Juan de D. Sisera	Idem	Id. 28	1200	Manuel Saez Maza.
	Incorporados al Sr. General Rolon, y despachados el 27 de Noviembre de 1833.				
Este criado, que tiene veinte y dos años, es nacido en casa de amo, quien le ha fijado el precio, y dice no creer comprendido á aquel en el caso de los demas esclavos	Marcelino Belgrano	Mucamo	O^{bre}.10	1500$	D. Joaquin Belgrano.
	José M. Cardoso	Botero	Id. 23	1150	Da. Maria I. Martin. Colina.
	Damaceno Marchi	Zapate'o	Id. 20	200 pl'a	D. Santiago Marchi.
	Han admitido la gracia de la 3.^{a} parte en beneficio de su libertad.				
Pertenece á la escolta	Antonio Cabello	Jornal'o	O^{bre}.14	1200$	D. Pedro Cabello.
Idem al General Rolon	Blas Zavala	Albañil	Id. 20	497	Da. Maria Arenas.
Idem á los Restauradores	Francisco Biñas	Jornal'o	N.° 2	860	D. Ventura Guillerme.
Id. al Gen. Rolon. Respecto á este individuo han discordado los comisionados segun la nota del infrascripto Terrero q' se acomp.^{a} en pliego separado	Tiburcio Bustam'te	Sin Ofi'o	O^{bre} 28	200	Eusebio Medrano.
	Sin decidirse hasta hoy 2 de Diciembre de 1833.				
No se resolvió á entrar de veter.^{o} hasta hablar con su ama q' está en el campo	Francisco Melo	Jornal'o	O^{bre}.13		Da. Gerónima Diaz.
Id., porque sostiene ser libre, lo que no pudo saberse en razon de que no compareció el amo en los dias que se presentó el criado; mas, el 2 de Diciembre dejó éste de asistir, y el que representó á Forguera dijo estar en la campaña el documento de propiedad	Manuel Marin	Peon	Id. 23		D. Nicolas Forguera.
	Sin despacharse por no haber comparecido el 2 de Deciembre de 1833.				
Pertenece á los Restauradores	Tomas Gandara	Jornal'o	O^{bre}.14		D. Benito Gándara.
Idem á la Guardia Argentina	Fruct'o Masculino	Peon	Id. 25		Manuel Masculino.
Estos tres individuos no se presentaron á la comision el 20 de Noviembre, lo hicieron por primera vez el 25, y no concurrieron el 2 de Diciembre...	Juan A. Ferreira	Hornero	N.° 2		Rafael Macedo Pereira.
	Antonio Martin.^{z}	Jornal'o	O^{bre}.16		Antonio Mart nez.
	Joaq'n Cascalla's	Idem	Id. id.		Gavino Cascallares.
	ENTREGADOS A SUS AMOS.				
Porque quisieron irse voluntariamente	Juan Lapuente.				
	Pablo Lima.				
	Juan Maderna.				
	Antonio Esquiros				
	Genaro Rodrig.^{z}				
	Cosme S Martin.				
Por haberse incorporado despues del 4 de Noviembre	Manuel Muñoz.				
	Eugenio Rodrig.^{z}				

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1833.

JUAN N. TERRERO.—AGUSTIN F. WRIGHT.

LISTA DE LOS ESCLAVOS QUE SE HAN PRESENTADO A LA COMISION INFRASCRIPTA EN LAS FECHAS DEL MARGEN.

Fechas.	Nombres de criados.	Destino.	Oficios.	Dia en q' se incorporaron.	Nombres de amos.
1833. Nov. 25.	Agustin Ferreira	”	hornero	Noviem. 2.	D. Rafael Macedo Ferreira.
” ”	Francisco Viera	”	herrero	Octub. 12.	Testamentaria de D. F. Martinez y por ella D. José Cartelle.
” ”	Antonio Martinez	”	jornalero	” 16.	D. Antonio Martinez.
” ”	Joaquin Cascallares	”	id.	” 16.	” Gavino Cascallares.
” ”	Francisco Colman	”	changad.	” 20.	” D. M. de J. Salias
” 26.	Marcos Domato	”	quintero	” 27.	” Mateo Domato.
” ”	José Maria Graso	”	peon	” 27.	” Francisco Graso.
” ”	José Garcia	”	cocinero	” 20.	” Juan Garcia.
” ”	Antonio Cabello	Escolta	jornalero	” 14.	” Pedro Cabello.
” 27.	Cosme San-Martin	Restaur.	carpint.	” 20.	” Mariano San-Martin.
” ”	Genaro Rodriguez	G. A.	jornalero	” 20.	” Mariano Lorea.
Dicie. 2.	Fancisco Valdovino	”	peon	” 20.	” Francisco Tausel.
” ”	Juan de Dios Tisera	”	id.	” 28.	” Manuel Saenz Maza.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1833
AGUSTIN F. WRIGHT—JUAN N. TERRERO.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 11.

D. Juan Antonio Sandovares, Guardia de Lujan, 20 cueros vacunos, 168 de carnero, 1 arroba crin, 60 arrobas lana, 200 astas.

D. José Aguirre, Areco, 36 cueros de carnero, 20 arrobas lana.

D. Juan Ferreira, Lobos, 64 fanegas cebada.

D. Andres Miller, Cañuelas, 7 cueros vacunos, 10 fanegas maiz.

D. Manuel Montoya, id. 29 cueros vacunos, 3 arrobas grasa, 25 idem sebo, 50 astas.

D. Angel del Rio, Moron, 20 arrobas lana.

D. Anselmo Carriso, Cañuelas, 72 cueros de carnero, 70 arrobas lana.

D. Juan Silva, Navarro, 42 cueros vacunos, 8 arrobas crin,

D. Antonio Pereira, Flores, 269 cueros vacunos.

D. Benito Loiza, Cañuelas, 34 cueros vacunos, 4 de carnero, 9 arrobas sebo, 5 idem crin.

D. Agustin Souza, Navarro, 23 cueros vacunos, 2 arrobas grasa, 7 idem sebo, 1 id. crin, 50 idem lana, 74 astas.

D. Basilio Peredo, Moron, 43 cueres vacunos, 10 arrobas sebo, 80 astas.

D. José María Martinez, idem, 6 cueros de carnero, 15 arrobas lana, 5 astas.

D. Jacinto Diaz, Navarro, 13 cueros vacunos, 60 de carnero, 1 arroba crin, 100 idem lana, 4 fanegas maiz, 6 astas.

D. Aniseto Gorosito, Pilar, 45 arrobas lana.

D. Rafael Ferarira, Guardia de Lujan, 7 cueros vacunos, 36 de carnero, 4 arrobas crin, 60 idem lana, 24 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos....................	487
Cueros de carnero.................	382
Arrobas de grasa..................	5
Arrobas sebo	53
Arrobas de crin...................	20
Id de lana........................	430
Fanegas de maiz...................	14
Id. de cebada	64
Astas	439

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 11.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de oro..............	123			
———Patrias..............	118		118	4
Pesos fuertes.............	7	3½		
———Patrios	7	1½		
Macuquino.................	6	7	6	7½
Cambio sobre Inglaterra de...		7	7⅛ p.	
Fondos públicos del 6......	53			

Acciones de Banco hay demandas, y no tienen precio fijo por no haber vendedores.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Emilio Doinnel, Rio Janeiro.
Pascual A. Peñalosa, San Juan.
Clemente Ramirez, con tropa de arria, 4 peones, id.
Egidio Gomez, id.
Ignacio Tejeda, 2 hijos, Montevideo.
Juan B. Reissig id.
Agustin Aldisem, id.
Luis Rahm, id.
José Maria Rodriguez, id.
Domingo Pillos, Mendoza.
Julian Pillot, id.

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Domingo Gourer, Sandú.
Tomasa Garcia id.
Manuela Rodriguez, id.
Tiburcio Fernandez, Mercedes.
Guillermo D. Hall, Montevideo.
Juan Francisco Vera, id.
Luis Esther Pourcet, id.
Juan Sonntay, id
Rosa Marin, 3 hermanas, 1 sirvienta, id.
Catalina Daxate, 3 hijos, id.
Pedro Saenz de Zumaràn, id.
Melchor Maldonado con arria y 4 peones, San Juan.
Pedro Herrera, su esposa, Vacas.
José Naranjo, Banda Oriental.
Francisco Castro, id.
Polonio Bracamonte, id.
Francisca Oliva, 2 hijos, id.
Pedro Nolasco, id
José Maria de los Dolores, su esposa, id.
Juan Black, Inglaterra.

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Hermógenes Argerich, Montevideo.
Miglel R. Rodriguez, id.
Florentino Castellano, id.
Gertrudis Rodriguez, id.
Justo Frias con arria y 6 peones, San Juan.
Miguel Antonio Vilardevo, Teodoro Vilardevo y una hermana, Montevideo.
Pedro Juan Bustos, con arria despachada por D. Felipe Llavallol, con 5 peones, San Juan.
Blas Hidalgo, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz, con tres peones, Mendoza.
Tadeo Quirós, con tropa de arria, despachada por el mismo, con cuatro peones, á id.
Maria Carballo, Banda Oriental.
Virginia Bizely, un hijo, Francia.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	Muertos.	Existentes.
Norte.............	84	202
Sud	94	192
Oeste	10	10
	188	404

Buenos Aires, diciembre 10 *de* 1833.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 11.

a Bertran Delisle y Ca, Universid. 100
128 barricas azucar.

á Mohor y Ludovice, Balcarce 53.
1 cajon medias blancas de algodon; 1 id. pañuelos alemanes fleco de seda.

á Grogan y Peacock, Venezuela 64.
62 rollos esteras de la India; 113 cajones té; 30 fardos liencillos azargados; 3 cajones pieles de colores; 3 id. pañuelos de seda.

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.
2 cajones zapatos para señoras y niños.

á Aymes hermanos, Catedral 25.
2 cajones estopillas; 1 id. chamberguillas; 1 id. mates y poros de madera y platina; 2 id. cintas de cordon de algodon; 1 id. id de seda.

á Dorr y Reincke, Paz 28.
1 cajon cueros de ante; 1 id. plumas; 1 id. machetes.

á D. Feliz Constanzó.
10 pipas vino tinto.

á D. Juan Bivot, Reconquista 181.
15 pipas vino tinto; 9 barriles aguardiente; 5 cuarterolas vino; 3 medias pipas id.; 3 pipas aguardiente.

á Guerin Seris y Ca., Piedad 32.
65 cajones vino Burdeos.

á D. Tomas Russe, Cangallo 97½.
13 petacones tabaco de Corrientes.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Livorno*, capitan Cooper, de Patagones el 30 del pasado, consignado á Rodriguez y hermanos—con, 1425 fanegas de sal.

Bergantin americano *Mechanic*, su capitan José S Richei de las Islas Azoras, consignado á Zimmermann Frazier y Ca, con 103 moyes sal, 200 pesos fuertes.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Concepcion*, para Santos.

Goleta nacional *Dos Amigos*, para Santa Catalina.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Santa Rosa*—á D. Zenon Videla, 115 cueros vacunos, 30 barricas sebo, 25 carretadas leña, 2 panzas grasa.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

Para Corrientes—Por D. Martin Regúnaga, en la goleta *Monserrat*, 6 docenas pañuelos, 24 vestidos guarda de colores, 12 piezas muselina, 48 pañuelos flecos de lana, 23 vestidos de linó bordados, 21 piezas zarazas, 3 docenas abanicos finos, 24 pañuelos de lanilla, 50 docenas hilo de carretel, 12 rollos tabaco, 10 docenas pañuelos á cuadros, y varias menudencias—Importe, 4,431 ps.

Para las Islas del Uruguay—Por Joaquin Antonio Carballo, en la Balandra *Belen*, 2 medias pipas vino carlon, 1 pipa caña, 1 id. id. vino blanco, 1 cuarterola ginebra, 1 id. anis, 2 rollos tabaco del Brasil, 2 tercios yerba mate, 1 bolsa azucar blanca, 1 id. id. terciada, 16 piezas zarazas, 13 id. bramantes y varias menudencias.—Importe 2,248 ps. 4½ rs.

Para Patagones—Por Lavalle y Macome, en el bergantin nacional *Paraná*, 2 cajones 2 arrobas chocolate, 2 id. hilo 80 libras, 6 docenas sillas —Importe 1716 pesos.

Para San Nicolas—Por Joaquin Pira, en la balandra *Dos Amigos*, 1 tercio yerba, 8 barrica- galleta y varias frioleras—Importe 515 ps.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 12 á las 4 de la tarde, la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO,
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Paisandú.

SALDRA para dicho destino la muy velera goleta EMILIA, el Viernes ó Sábado de esta semana. Los SS. que gusten fletar ó ir de pasage, ocurran al almacen de Nelson Hartwig, calle del 25 de Mayo, frente al No. 55.
10 3p.

AVISOS NUEVOS.

Hay de venta,

En casa de Grogan Peacock y Morgan.

HARINA americana de la última cosecha; Manteca; Té Imperial en cajoncitos de 13 libras; Té negro superior; Esteras de la India varios colores; Pañuelos de seda amarillos de la India; Id. de la India estampados; Tabaco de mascar; Arroz de la Carolina; Pavilo; Liencillos asargados; Pieles de colores; Ginebra en pipas; Pimienta negra; Jabon amarillo. 11 3p

SE arrienda una habitacion con tres piezas, cocina, y lugar comun, en la calle de Balcarce No. 11: propia para un hombre solo, ó cuando mas, un matrimonio; el que le interese puede verse con el dueño que vive en la casa. 11 3p

Gran quemazon.

DE un almacensito ó pulperia en la plaza del Buen Orden No. 118, que se dará por una parte ménos de lo que valga: porque el dueño se debe ausentar. 11 1p

Aviso.

En los dias 16, 17 y 18 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz-Peña bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de subastar y rematar en el mejor licitador á dinero de contado la casa de la propiedad de D. Benito Rivas para pagar á su acreedor D. Justo Villegas, situada en la calle del Cangallo señalada con los números 448, 444 y 446, edificada en terreno de 35 varas de frente al Norte, y 52 de fondo los dos primeros números, y el último de 39, tasada en 23,142 pesos 4 y medio reales, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del cargo de D. Laureano Silva. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1833.
11—6p IZARRUALDE.

Aviso,

LA persona que tuviere una mulatilla, ó negrita liberta de 6 á 8 años, y quisiere vender la accion, ó siendo libre, recibir un buen premio pecuniario, lo avisará en esta Imprenta; y asi convenido, se le dará la mejor educacion y enseñanza.
11 3p

A real la cuarta,

SE vende leche superior (volviendo el importe si se corta) en el almacen de comestibles situado en la calle de Belgrano núm. 84 de Santo Domingo cuadra y media para el campo.—Igualmente, afrecho á 2 ps. la cuartilla. 11—3p

AVISO DE

la Comandancia de

MATRICULAS.

CON fecha 6 del presente ha dispuesto el superior Gobierno, á consulta de la Comandancia, que el despacho de toda clase de negocios que le pertenezca dé principio á las ocho de la mañana, y finalize á las tres de la tarde. Se avisa al público para su inteligencia.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1833.

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y CA

Del bergantin goleta RESTAURADOR.

Frente al Muelle.

El Jueves 12 del corriente, se rematará irremediablemente al mas alto precio que se pueda obtener.

El bergantin goleta RESTAURADOR que actualmente se halla en Balizas Interiores, de porte de 124 toneladas; y el inventario que es muy completo se halla en la casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.

Reconquista, núm. 107.

El Viernes, 20 del corriente, se han de rematar, á las 11 en punto, por órden de los síndicos del concurso de D. J. Julian Arriola, las piezas existentes de la famosa máquina para limpiar puertos que se hallan presentemente en la casa núm. 74, calle de la Catedral. Los Señores que gustasen pueden verlas, ántes del dia del remate, en la referida casa, debiendo tener lugar el remate en casa de los rematadores.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Viernes 13 del corriente se rematará sin reserva un surtido de Loza y efectos de almacen cuyo pormenor se dará mañana.

POR LAVALLE Y MACOME.

En el hueco de maderas de D. Tomas Whitfield.
No. 213 calle de la Reconquista.

El Jueves 12 del corriente, con motivo del próximo tres-lado de este establecimiento al corralon y barraca que se está preparando en terreno del convento que fué de Betlhe-mitas, se venderán sin la menor reserva á la mejor pos-tura el brillante surtido de maderas que encierra compues-to de tablas de pino de una pulgada, tablones de id. de media, 2 y 3 pulgadas, tirantillos de id. de varias menas, roble, fresno, maple, birch, álamo y cedro de varias di-mensiones, algarrobo en trozos, camas y rayos, lapacho, vigas, trozos y tablones, caoba de todas clases gruesa y en chapas, vigas, tirantes y alfagias de urunday, palmas ne-gras, postes de vereda, puertas hechas, id. usadas &c. &c.

IGUALMENTE

Beldozas francesas, mármoles de Italia, piedras de vere-da, cal inglesa, tierra romana y un carro de tráfico nuevo, 100 y tantas fanegas maiz del pais, y varias otras cosas cuyo pormenor no se inserta por ser estendido.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú número 21.

El Juéves 12 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rema-tará la posesion de Barraca en el hueco del Sauce conocida por la quinta de Lezica: esta posesion por su localidad ofrece ventajas para el acopio de frutos del pais y por todo el nego-cio relativo teniendo como 18,000 varas cuadradas de super-ficie, cuyo plano podrán verlo las personas que se interesen en casa de los rematadores

EN SEGUIDA—Se rematará una famosa imprenta nueva con surtido de muebles y materiales de tipos muy finos en abundancia y otros útiles respectivos, asimismo unas cuan-tas resmas de papel para imprimir, cuyo inventario se ma-nifestará en la dicha casa, á las personas que se interesen en la compra.

LIBROS.

A LOS AFICIONADOS A LA LITERATURA.

En el mismo dia se rematará precisamente, y como perte-neciente á un caballero ingles recien ausentado del país, una coleccion de obras selectas, la mayor parte en ingles, algunas en frances, tambien en castellano; las personas que gusten imponerse del catálogo les será manifestado en casa de los rematadores.

EN SEGUIDA—Y como perteneciente á otro individuo ausente, se rematará un resto de bodega, que consiste en vino de Madera, de Burdeos, Grave, Oporto, Cidra &c., y 4 mapas universales.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los que tienen moneda.

El Viernes, 13 del corriente, á las 10 de la mañana. en la barraca de los Sres. Long y Chisnall, inmediata á los corrales de la Recoleta, se rematará alli mismo á la mejor postura, segun órdenes terminantes, los terrenos, edificios y galpones de dicha barraca, estaqueadores como para cuatro ó cinco mil cueros y cercado todo de pared de ladrillo, siendo la casa en el mejor estado para familia, asi mismo todos los demas edificios para el trabajo con los utensilios siguientes: carros casi nuevos con sus muy buenos caballos correspondientes y harneces, dichos con sus buelles gordos, carretillas de mano en buen estado, una famosa balanza completa con sus pezas, platos y cabrias, una gran cantidad de estacas con sus mazetas para cueros y porcion de otors útiles preciosos que seria largo detallar.

En seguida.

Se rematará tambien el hermoso saladero del mismo nombre en las inmediaciones de la pólvora de Cueli con sus terrenos, edificios, galpones, corrales, tendales, y como 10,000 lenguas saladas &a., con los útiles siguientes, cueros de tapas, carretillas de mano, balanza completa con pe-zas, platos y cabrias y otra porcion de muebles que precisa un establecimiento de esta clase bien provisto.

Al mismo tiempo.

Los hornos de ladrillo con sus carretillas de mano, ado-veras y porcion de herramientas precisas para trabajar en grande (si se quiere) y como sesenta mil ladrillos de buena calidad y leña de cardo.

En Seguida

La quinta antigua con su terreno y demas edificios cor-respondientes. Idem y del mismo nombre una hermosa ca-sa situada en la calle del Parque No. 222 edificada á la moderna con mucha estension y como para una familia nu-merosa y un buen co he bien provisto y en buen estado.

AVISOS.

Aviso á los hacendados.

SE vende un terreno de propiedad en el partido de Lo-bos, con media legua de frente á la laguna de este nom-bre y dos leguas 300 varas de fondo al Salado; se previe-ne que se dará en un precio equitativo, y se podrá esperar por la mitad de su importe 6 meses sin ningun interés. El que guste comprarlo, ocurra á la calle de Cuyo No. 384, donde hallará con quien tratar; advirtiendo que la hora mas oportuna será de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Tambien se vende una pareja de caballos suma-mente parecidos, propios para coche. 10 3p.

Se traspasa.

La propiedad de una negra, de las que vendió el año 28 D. Braulio Acosta con superior permiso, y á la que le faltan cinco años de servicio. En cantidad de cuatro-cientos pesos moneda corriente: el que se interese pue-de ocurrir á la calle de Corrientes No. 284, desde las 9 de la mañana hasta las 11, y á la tarde desde las 5, á las oraciones. 10 3p

Papel de música.

RAYADO á lo largo y á lo ancho, á real, á real y medio, y 2 reales el pliego. En la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Tambien se vende un buen microscopio. 10 12p

Se vende,

UNA casita situada en la calle de la Reconquista No. 222, con frente de 11 varas y 35 de fondo, tiene cinco piezas, una cocina, corredor, y demas oficinas; el que se interese por ella, puede ocurrir á tratar á la calle de Maypú No. 47: en la inteligencia que se dará acomodada, á cambio de frutos del pais ó moneda corriente. 10 3p

Específico admirable.

EN la calle de Cangallo frente al No. 395, 7 y media cua-dras de la plaza de las Artes para el campo, en la casa del Sr. D. Eduardo Salas; se vende el Específico para curar la *Epilepcia ó Gota Coral*; cuyo remedio no produciendo los efectos que se ofrece, se dará gratis. 10 15p

Importante.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, y por últimas vez, se previene á los Sres. acreedores al concurso de D. Mariano de Escalada, que no hubiesen presentado sus do-cumentos, y dejádolos agregados á los autos, lo verifiquen en el preciso y perentorio término de seis dias, contados desde el 11 del corriente, calle de Belgrano No. 192, de 9 á 12 de la mañana; en la inteligencia de que pasados aquellos no podrán ser incluidos en el dividendo mandado hacer de los fondos existentes. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1833.

FRANCISCO RAMON DE UDAETA,
Contador nombrado.

10 3p

Aviso.

QUIEN se interese comprar una herramienta completa de plateria, por junto ó por separado: puede ocurrir en la calle de la Plata No. 230. 10 3p

Aviso de la Policía.

LOS sepulcros y lápidas del Cementerio del Norte de la propiedad de las personas que á continuacion se espre-san; se hallan en estado de amenazar ruina y necesitan recomposicion, lo que se pone en conocimiento de los intere-sados para que la realicen á la mayor brevedad á efecto de que, como ya ha sucedido, no perjudiquen á los contiguos en caso de desplomarse, advirtiendo que á no hacerlo serán demolidos por la Policía para que no causen el daño es-presado.

La del Presbítero D. Domingo Pizarro,
" " Da. Tomasa Monterola,
" " " Maria Eugenia Aguirre,
" " " Manuela Reinoso,
" " D. Mariano Martinez,
" " " Pedro Ara,
" " " Francisco Lucena y Medina,
" " Da. Casilda Averasturi,
" " " Josefa Almandos y Robledo,
" " D. Juan Martinez,
" " Da. Pascuala Diaz,
" " " Juliana Gomez,
" " " Rosa Rocamora,
" " D. Juan Francisco Alegre,
" " El canónigo D. Luis Chorroarin,
" " " Antonio Rodriguez Veron,
" " " Prudencio Burgos y Lagos,
" " " Gerardo Bosch,
" " " Celestino Casco.

PILARES.

El del Presbitero D. Juan José Lezica,
" " D. José Rosa, natural de Italia,
" " " José Graiño, natural de Galicia,
" " " R. P. F. J. Joaquin Pacheco,
" " " Juan Rodriguez,
" " " Salvador Cornet.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1833.

Interesante

A LOS PULPEROS.

VINO carlon en pipas de superior calidad, á 20$ menos del corriente de plaza, hay de venta en el almacen calle de Maipú número 47. 10 3g

Librería calle de la Reconquista nú-mero 54.

BARATILLO

DE Comedias á 3 reales, Sainetes y Unipersonales á 2 rs. y 1 real y medio.

☞ Hay un ejemplar de la obra intitulada: *Refranes ó Proverbios en castellano por el órden alfabético, que juntó y glosó el Comendador Hernan Nuñez; revistos y enmendados por el célebre R. P. Maestro Fray Luis de Leon.* Contiene ademas el Episodio de Valerio Francisco Romero, en la muer-te del Maestro Hernan Nuñez; las Cartas en refranes de Blasco de Garay; las Coplas contra el Amor, ó Diálogo entre el Amor y un Viejo, por Rodrigo de Cota; Refranes de mesa, salud y buena crianza, por Lorenzo Palmerino; los que reco-gió Juan de Malara, y los de Fray Luis de Escobar, en forma de Letanias.—4 tomos en 40$

☞ Hay tambien un ejemplar de la medicina doméstica del Dr. Buchan, por 30$. 9 6p

Panales de azúcar,

PARA el refresco de la estacion presente, á 12 rs. libra, hay de venta en el almacen de bebidas, antes de llegar á la esquina de San Juan. 9 3p

Se necesita,

EN la sastrería, calle de la Biblioteca número 112, un ofi-cial que entienda bien el oficio, y sea de buena conduc-ta. El que se halle en esta aptitud, puede ocurrir á la misma sastrería. 9 3p

Aviso á los acreedores

DE D. ROBERTO HILL.

LA Señorita Hill, anuncia por este á los acreedores de su finado hermano D. Roberto Hill, que se celebrará una reunion, en su casa, calle de Balcarce número 42 el Viernes 13 del corriente á las 5 de la tarde, á fin de hacer un arreglo definitivo respecto del destino de los fondos que han resultado de la venta de sus bienes. Como estos fondos distan de ser suficientes para satisfacer todas las demandas que ya se han hecho contra la testamentaria, la señorita Hill, pre-viene que ninguna reclamacion puede ser admitida despues del Viernes 13 del presente, puesto que en ese dia todos los fondos existentes serán distribuidos y pagados á aquellos de los acreedores de su finado hermano que hayan entonces presentado sus reclamaciones, segun sus respetivos montos; y de consiguiente todos los acreedores que dejen de exhibir sus cuentas dentro del término expresado, se inferirán ellos mismos el perjuicio de ser escluidos de toda y cualquier participacion de los fondos de la testamentaria.——Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1833.

Notice to the creditors,

OF THE LATE MR. ROBERT HILL,

MIS HILL *hereby intimates to the creditors of her late brother, Mr. Robert Hill, that a meeting will be held, at her house,* No 42 *calle de Balcarce, on Friday next, at* 5 *o'clock* P. M., *in order to make final arrangements regar-ding the apropriation, of the funds which have accrued from the disponsal of his effects. As these funds are far from being sufficient to cover all the demands which have been already made against the Estate, Miss H. gives notice that no claim can possibly be admitted after Friday 13th inst; as on that day the whole of the existing funds will be apportionet and paid to those creditors of her late brother who may then have given in their claims according to their respective amounts; and any creditors therefore who may ne-glect to present their accounts within the time spesyfied, will have themselves entirely to blaim for being thereby cut off from any participation in the funds of the Estate.*

Buenos Aires, 9th december, 1833. 9 4p

Se ha perdido,

Un sombrero de pelo blanco ingles, de la Plaza de la Residencia para Barracas. El que lo entregue en la sombrereria del Sr. Pudicomb, calle de la Catedral núm. 42, recibirá una gra-tificacion. Tiene en el forro el nombre de su dueño. 9 3p

A los Sres. que edifican.

EN la carpinteria de Guillermo Speed, calle de Potosi No. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños he-chas á toda costa, de cedro y de pino; á precio muy reducido. Tambien se hace toda clase de obra de carpinteria. 22 30p—

Aviso de la Policía.

A virtud de resolucion superior, se saca á remate la pared divisoria del antiguo Jardin de Aclimatacion en el Ce-menterio del Norte, debiendo ser por cuenta del rematador la demolicion, y el transporte de los materiales fuera del cemen-terio Las personas que quieran hacer propuestas las dirigi-rán al buzon de la casa central del Departamento hasta las 12 del dia 14 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas al Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1833.

Comision General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate para el jueves 12 del corriente, ciento cincuenta vestuarios completos de caballeria compuestos de las prendas siguientes—

2 chaquetas paño azul de la estrella tinta de añil—2 camisas de algodon—2 corbatines de zuela negros—2 pares botas de potro curtidas—1 poncho de paño de la estrella—1 calzon idem—1 iden de brin—1 gorrete de manga de paño azul.

Los SS. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerra-das al buzon de esta oficina en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.——Buenos Aires, Diciembre 7 de 1833.

Se vende,

Una casa, calle de Balcarce número 222, tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde, lugar y un corral con higueras; la casa tiene 35 varas de frente y 35 de fondo, ántes de llegar á la Residencia, una y media cuadra. Las personas que se interesen por ella, allí mismo verán al dueño con quien se puede tratar. 6 15p

Se ha trasladado

EL escritorio de SMITH WILSON Y Ca., de la calle de Potosí, núm. 79, á la de la Victoria número 140.

THE counting house of SMITH, WILSON & Co., has been removed to calle de la Victoria, núm. 140.

3 15p

Lavatorio vegetal.

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan ge-neral en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embroca-ciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos re-medios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estruc-tura de los cabellos, y fundados en el error ó la casuali-dad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubri-miento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, con-firmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debi-damente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y her-mosear el pelo que una sola aplicacion bastará para convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

☞ Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Florida No. 6, y calle de la Victoria No. 94.

NOTA—Igualmente hay una gran partida de azul de Pru-sia para lavanderas, á precio cómodo. Calle de la Florida número 6. 29 15p

Establecimiento de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires q' ha abierto nuevamente el es-tablecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y desencia. Cada cuar-tito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la per-sona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la balvula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseaso mas será paga aparte; dicho establecimiento astará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabo-nes, para las personas, que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte,

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igual-mente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

5 30p. *José Ballester.*

Primavera,

TIEMPO propio para curarse todos los incurables de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esterio-res, ó de cualquiera enfermedad que sea Ocurran á la calle de Cangallo frente al número 395, última puerta de calle á la izquierda, que, parados en ella, verán al frente el Molino de Viento, y alli hallarán remedio para sus males. 25—15p

Se arrienda,

Una Chacra en los Quilmes, tiene bastantes montes, cinco piezas de azo-tea, dos carretas, 16 bueyes mansos, algunos útiles de labranza, muchas tierras para siembras. El que quiera tratar véase con su dueño que es D. Juan Manuel Cabot, que vive en la calle de la Biblioteca núm. 175. 9 9p

Aviso

De la Sociedad de Beneficencia.

LA persona que quiera poner sus hijas en la Escuela de Color, ocurra á la calle del Perú núm. 110, á recibir una papeleta para que sea admitida.

5 6p *Crecencia Boado de Garrigós.*

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.